TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: _____	No: 1		Fecha: 11-12-2025	
CONTRATO: X CONVENIO___	INTERADMINISTRATIVO		Nº	936	AÑO:	2025

CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ		
	NIT O CC:	813011706-8		
	DIRECCIÓN	CARRERA 3 No. 7-68	TEL:	3176649948
	CIUDAD:	COLOMBIA - HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	EDUARDO MAHECHA REYES		
	CC:	7.686.428		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PIC CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	11/06/2025			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $ 138.207.848		
	En Letras: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: N.A	Fecha: N.A
	Nº 2	Valor: N.A	Fecha: N.A
	Nº 3	Valor: N.A	Fecha: N.A
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 138.207.848.00		
PLAZO INICIAL:	CINCO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIMEBRE DEL 2025		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: N.A	Fecha: N.A
	Nº 2	Tiempo: N.A	Fecha: N.A
	Nº 3	Tiempo: N.A	Fecha :N.A
PLAZO TOTAL (Acumulado)	CINCO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIMEBRE DEL 2025		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	17/06/2025		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	**Término**		**Fecha (dd/mm/aa)**
		Suspensión:	N/A	NA
	Nº 2	Suspensión:	N/A	N/A
	Nº 3	Suspensión:	N/A	N/A
	Nº 4	Suspensión:	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	16/11/2025			

GARANTÍAS: N.A

Pólizas

Nº DE POLIZAS	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
NA	NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA	NA

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ, entidad identificada con el Nit: 13.011.706-8, ha causado y cancelado de manera oportuna los Aportes al Sistema General de Seguridad Social comprendido por los aportes parafiscales, riesgos Laborales, aportes a salud y aportes a pensión, por el personal de planta vinculado; de acuerdo a los registros y soportes contables del archivo de la Institución, desde el periodo pensión agosto de 2025 y salud septiembre de 2025, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos. Se expide en Colombia Huila, diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	11/06/2025	$ 138.207.848,00		$ 138.207.848,00
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR ADICIONAL N°2				
VALOR FINAL CONTRATADO				
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	25/07/2025	$ 41.462.354,40		$ 96.745.493,60
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	11/12/2025	$ 29.475.237,24	$	$ 67.270.256,36
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1				
VALOR ACTA PARCIAL N° 2				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2				

VALOR ACTA PARCIAL N° 3				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3				
VALOR ACTA PARCIAL N° 4				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4				
VALOR ACTA PARCIAL N° 5				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5				
VALOR FINAL EJECUTADO				
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE				

3. COMPONENTE TÉCNICO

La E.S.E. ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ, del Municipio de Colombia, ejecutó y desarrolló las actividades en cantidad y calidad conforme a lo establecido en los anexos técnicos definidos por la Secretaría de Salud Departamental del Huila y en los contenidos de la caja de herramientas correspondiente, contando con la supervisión de los profesionales y referentes de cada programa y subprograma. Los soportes de la ejecución de todas las obligaciones pactadas y descritas en el presente informe, basados en el informe de actividades, se encuentran respaldados en los anexos presentados en medio magnético (https://drive.google.com/drive/folders/17_qqO8WfMdQUQcbpJvknZlfEhSaP5bja) y, de igual manera, en una memoria USB. Para dar cumplimiento al contrato referido, las actividades y obligaciones se desarrollaron sin requerir comunicación adicional y se cumplieron a satisfacción, tal como se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADA (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GANERALES:					
1. Cumplir el objeto del Contrato, en la forma y tiempo pactado.	Entregable: CD 1.OG1 Informe de actividades (parcial) Contrato Interadministrativo No. 936, con soportes.	51%	La ESE ANA SILIVIA MALDONADO JIMÉNEZ, del municipio de Colombia ha dado cumplimiento con lo establecido en el contrato No 936 de 2025	51%	Ninguna
2. Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulen la materia. Acreditar durante la ejecución del Contrato el cumplimiento de dichas obligaciones.	Entregable: CD 2.OG2 Planilla de paso de seguridad social correspondiente al mes de octubre y certificado de parafiscales.	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ, del municipio de COLOMBIA con NIT.813.011.706-8 se encuentra a paz y salvo y durante los últimos seis meses efectuó el pago de aportes de seguridad social: Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Aportes Parafiscales (SENA, Caja de Compensación Familiar). Este certificado se firma el diecinueve (19) de noviembre 2025. Por el Doctor EDUARDO MAHECHA REYES, Gerente de la ESE y CIELO SERRATO SERRATO, Asesor Contable.	51%	Ninguna
3. Asumir y acreditar el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios de todo el personal requerido en la ejecución del Contrato y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales. Acreditar durante la ejecución del Contrato el	Entregable: CD 3 OG3 Planillas de pago del personal equipo PIC concurrencia.	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ, asumió y acreditó el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios del personal requerido para la ejecución del contrato, garantizando igualmente que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios cumplieran con sus obligaciones laborales. Durante la ejecución del contrato se acreditó oportunamente el cumplimiento de dichas obligaciones.	51%	Ninguna

cumplimiento de dichas obligaciones.					
4. Atender de manera oportuna y organizada la realización de las diferentes actividades a desarrollar, garantizando la logística necesaria para la realización de las mismas, de acuerdo a las especificaciones, cantidades y características establecidas en los anexos técnicos que hacen parte integral del contrato.	Entregable: CD4 OG4 Informe de actividades (parcial) Contrato Interadministrativo No. 936 , con soportes.	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia atendió cabalmente y de forma organizada la realización de las diferentes jornadas y actividades a desarrolladas, garantizando la logística necesaria para su ejecución, de acuerdo con las especificaciones, cantidades y características técnicas establecidas en el proceso contractual.	51%	Ninguna
5. Conformar Equipos Básicos de Salud (EBS), encargados de organizar y desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual. Cada EBS estará integrado por profesionales y técnicos / auxiliares de salud, distribuidos de la siguiente manera: **Perfil / Cantidad:** Profesional de enfermería / 2 Técnico / Auxiliares de salud / 2 Psicólog@ / 1	Entregable: CD5 OG5 Contratos Profesionales Equipo PIC-Concurrencia	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ, conformo los Equipos Básicos de Salud (EBS) encargados de organizar y desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual. Cada EBS estuvo integrado por profesionales y técnicos/auxiliares de salud, distribuidos de la siguiente manera: Profesional de enfermería: 1 Técnico / Auxiliar de salud: 4 Psicóloga: 2	51%	Ninguna
6. Proveer todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.	entregable: no aplica para el presente informe	51%	La ESE Hospital ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, cumplió cabalmente con esta obligación, disponiendo de los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para el cumplimiento de las actividades del contrato.	51%	Ninguna
7. Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando, por ende, que el talento humano, beneficiarios y demás que intervengan en la ejecución de las actividades contractuales cuenten con los elementos de protección personal y	Entregable: CD7 OG7Actas de entrega EPP	51%	La ESE Hospital ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA Suministró los elementos de protección personal (EPP) requeridos al personal que ejecuta las actividades descritas en el contrato No. 936 de 2025.	51%	Ninguna

bioseguridad necesarios para la prevención, mitigación y control de la transmisión de COVID-19, así como para la manipulación de equipos, herramientas y demás elementos que se utilicen.					
8. Identificar a todo el personal operativo con los distintivos de la Misión médica y de la estrategia Salud Departamental del HUILA.	Entregable: CD8 OG8 Distintivos Misión Médica y certificado de entrega realizado por la ESE del municipio de Oporapa.	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia - Huila identificó a todo el personal operativo con los distintivos de la Misión médica previamente avalados por la Secretaría de Salud del Huila.	51%	Ninguna
9. Realizar las actividades del Plan de intervenciones colectivas de concurrencia de manera articulada entre los equipos operativos del PIC municipal, IPS, EAPB, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, equipo zonal dispuestos por la Secretaria de Salud departamental y/o demás actores presentes en el territorio.	Entregable: CD9 OG9 Oficios de Articulación interinstitucional	51%	La ESE ANA SILIVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia garantizó la articulación y realización de las actividades del Plan de intervenciones colectivas de concurrencia con los equipos operativos del PIC municipal, IPS, EAPB, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, equipo zonal dispuestos por la Secretaría de Salud Departamental y demás actores presentes en el territorio.	51%	Ninguna
10.Presentar a la Secretaría de Salud Departamental y a la DLS los informes parciales requeridos y un informe final en medio físico y magnético anexando evidencia fotográfica, videografía, evaluación del cumplimiento de las actividades pactadas, entre otros.	entregable: no aplica para el presente informe	51%	Con el presente informe y sus soportes, se está dando cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 936 de 2025, incluyendo los soportes en medio físico y magnético, lo que representa un cumplimiento del cincuenta y uno por ciento (51%) de avance.	51%	Ninguna
11.Suministrar al supervisor del Contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993. Reportar de manera	entregable: no aplica para el presente informe	51%	Durante la ejecución del contrato No. 936 de 2025 la E.S.E ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ suministró la información requerida al supervisor y notificó oportunamente las novedades presentadas al equipo de salud pública y al supervisor del contrato.	51%	Ninguna

inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.					
12. Acatar de manera oportuna las recomendaciones u observaciones dadas por el supervisor, en cuanto a requerimientos técnicos, administrativos, financieros y demás en el desarrollo del Contrato.	entregable: no aplica para el presente informe	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia acató y cumplió a cabalidad las recomendaciones y observaciones dadas por el equipo técnico de Salud pública y financiera de la Secretaría de Salud Departamental.	51%	Ninguna
13.Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del CONTRATO	NO APLICA	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia no causó daños ni presentó perjuicios derivados de incumplimiento del contrato.	0%	Ninguna
14. Mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del Contrato.	entregable: no aplica para el presente informe	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia mantuvo las condiciones ofrecidas durante la ejecución del Contrato.	51%	Ninguna
15.El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido	entregable: no aplica para el presente informe	51%	La ESE Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia cumplió con la obligación de confidencialidad al no revelar información de la Gobernación del Huila, de la que tuvo conocimiento durante la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor. Se protegió toda información técnica, financiera, comercial, estratégica y demás datos relacionados con las funciones del Departamento del Huila que fueran considerados confidenciales, de conformidad con lo establecido en las Leyes Estatutarias 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	51%	Ninguna

en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.					
16. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Entregable: no aplica para el presente informe	0%	Esta actividad se cumplirá con el informe final.	0%	Ninguna
17. Para efectos del informe final, en 3 cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad. La información deberá ser entregada en físico y en medio magnético. El backup deberá estar organizado, digitalizado, foliado e indexado los archivos según los lineamientos que para tal efecto establezca la entidad.	NO APLICA	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia dará cumplimiento a esta obligación mediante la presentación de los soportes y la cuenta final, conforme a la normativa.	0%	Ninguna
18. Para evaluar las actividades ejecutadas por el contratista, EL DEPARTAMENTO realizará tres evaluaciones que serán insumo de los pagos, de la siguiente manera: i) A los dos meses de la firma del acta de inicio del contrato, ii) A los cuatro meses de ejecución del contrato, iii) y una tercera evaluación en el último	Entregable: CD18 OG18 Evaluaciones de cumplimiento de actividades, anexas al informe de actividades.	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ presenta los soportes de las evaluaciones realizadas en las dos (2) jornadas programadas por la secretaria de salud departamental, las cuales sirven como insumo para la presente cuenta parcial.	51%	Ninguna

mes de ejecución del contrato, donde se evaluara el cumplimiento del 100% de las actividades contractuales.					
19. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del Contrato.	entregable: no aplica para el presente informe	51%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia cumplió con las demás obligaciones inherentes al objeto y naturaleza del contrato, así como con aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	51%	Ninguna
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA					
1. Realizar actividades de información, educación y comunicación en temas relacionados con la atención para el cuidado preconcepcional, planificación familiar, atención del aborto seguro IVE y temas relacionados con las prácticas sociales y de salud relacionados con la maternidad y paternidad, el reconocimiento de la maternidad, el parto y el posparto como situaciones de especial protección, así mismo en temas relacionados con la violencia sexual y sus diferentes formas (presidentes de juntas, red IAMI, madres comunitarias, beneficiarias de las modalidades instituciones del ICBF)	Entregable: 5 Actas de desarrollo de capacidades (fotos de evidencia y listado de asistencia, certificado)	100 %	La ESE Ana Silvia Maldonado Jiménez del Municipio de Colombia en los meses de septiembre y octubre de 2025: desarrollaron diez (10) actividades de información, educación y comunicación (IEC) dirigidas al talento humano y público externo. Los días 19 y 24 de septiembre realizaron seis (6) actividades; los días 6 y 31 de octubre desarrollaron cuatro (4) actividades. desarrollaron temas de atención integral a maternas: control prenatal, ruta materna, vacunación, y formulación de micronutrientes. La ESE desarrolló talleres sobre la importancia del control prenatal, reconocimiento de la maternidad, parto y postparto, e inclusión de capacitaciones en violencia de género y sexual. Y en la institución educativa pablo VI, realizaron capacitaciones sobre planificación familiar y anticoncepción dirigidas a personal docente, directivos y padres de familia. En la realización de la actividad, se evidencia una participación total de 188 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	100 %	Ninguna
2. Realizar actividades de información, educación y	Entregable: - 5 Actas de	100 %	Entre el 25 de septiembre y el 16 de octubre de 2025, la ESE ANA SILVIA	100 %	Ninguna

capacitación - IEC en infecciones de transmisión sexual – ITS en el entorno comunitario dirigido a la población general de la zona rural y urbana.	desarrollo de capacidades (fotos de evidencia y listado de asistencia y certificado)		MALDONADO JIMÉNEZ, del municipio de COLOMBIA, **realizó** diez (10) actividades de Información, Educación y Capacitación (IEC) centradas en la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), en donde evidencian una participación total de **376 personas**. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
3. Realizar tamizaje para VIH, Hepatitis B y C a población vulnerable establecida en la resolución 518 del 2015 y 3280 de 2018.	Entregable: - Base de datos de la población tamizada. - Canalización de la población vulnerable. - Consentimiento informado. - Acta de la actividad	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ, del municipio de COLOMBIA, **realizó** tamizaje para **VIH**, Hepatitis B y C a **población vulnerable**, conforme a lo establecido en las **Resoluciones 518 de 2015 y 3280 de 2018**. La actividad la ejecutaron a través de una jornada el 1 de noviembre de 2025, logrando los siguientes resultados: • **20** tamizajes de **VIH** • **20** tamizajes de **Hepatitis B** • **20** tamizajes de **Hepatitis C** Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	100 %	Ninguna
4. Realizar actividades de información, educación y comunicación, que permitan coordinar, compartir o intercambiar conocimientos en temas relacionados con proyecto de vida, cambios puberales, atención en planificación familiar, atención del aborto seguro IVE, así mismo en temas relacionados con la violencia sexual y sus diferentes formas.	Entregable: - Actas de desarrollo de capacidades (fotos de evidencia y listado de asistencia, certificado).	100 %	En los meses de septiembre y octubre de 2025, la ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó veinte (20) actividades de Información, Educación y Comunicación. Estas jornadas le permitieron a la ESE socializar temas clave relacionados con el proyecto de vida, cambios puberales, planificación familiar, Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y prevención de la violencia sexual en sus diferentes formas, logrando la participación de un total de 430 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	100 %	Ninguna
INFANCIA					

5. Fortalecer las Unidades de Rehidratación Oral Comunitarias (UROC) y las Unidades de Atención para las Infecciones Respiratorias Agudas Comunitarias (UAIRAC) que se encuentran operando en el departamento del Huila.	Entregable: - oficio de articulación con dirección local de salud	17%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó el Fortalecimiento a una Unidad de Rehidratación Oral Comunitarias (UROC) y a la Unidad de Atención para las Infecciones Respiratorias Agudas Comunitarias (UAIRAC). 04 de octubre de 2025 (Reunión de Articulación): realizó una reunión articulada entre la Secretaria de Salud Municipal, la ESE Municipal y el equipo PIC Concurrencia, con el objetivo de realizar seguimiento técnico y administrativo a las cuatro (4) unidades existentes (UROC y UAIRAC). Evidencia la funcionalidad y operatividad actual de las unidades, constatando la disponibilidad de espacios, dotación básica y validando el cumplimiento del protocolo de atención. La ESE Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia, el 07 de octubre de 2025, efectúa visita de seguimiento a la vereda Nazaret (zona rural), donde verificó la adecuada atención, registro, seguimiento y educación en salud para la prevención y manejo temprano de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en la población objeto. El 10 de octubre de 2025 (Barrio Carmelitano): verificó la adecuada atención, registro, seguimiento y educación en salud para la prevención y manejo temprano de EDA e IRA en la población infantil. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	17%	Ninguna
			PAI		
6. Realizar encuentros de información y educación para la salud con actores comunitarios e institucionales que brindan servicios a la primera infancia e infancia, para la promoción de las vacunas	Entregable: - Lista de llamadas y/o pantallazos de mensajes de whatsApp de los contactados. - Listas de asistencia de los encuentros. - fotos de la	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia, realizó cinco (5) encuentros de información y educación para la salud durante los días 9, 15, 22, 24 y 25 de octubre de 2025. Estas jornadas las realizaron con el propósito de dar a conocer la importancia de la vacunación y promover las vacunas disponibles en	100 %	Ninguna

disponibles en el programa ampliado de inmunizaciones PAI, incluida la vacuna contra fiebre amarilla.	participación en la reunión. - Acta de las reuniones con cronograma con las fechas de encuentros - Directorio de actores		el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), incluida la fiebre amarilla, a padres de familia, docentes y comunidad en general. Contando con la participación de 101 asistentes y el desglose de las jornadas es el siguiente: 09 de octubre: Encuentro con padres de familia de la I.E. Paulo VI para socializar el programa PAI. (Participación: 24 mujeres y 3 hombres, 27 asistentes). 15 de octubre: Encuentro con docentes del CDI Rayito de Luz para socializar el programa PAI. (Participación: 15 mujeres y 1 hombre, 16 asistentes). 22 de octubre: Encuentro con padres de familia del CDI Rayito de Luz para socializar el programa PAI. (Participación: 16 mujeres y 2 hombres, 18 asistentes). 24 de octubre: Encuentro con docentes de la I.E. Paulo VI para socializar el programa PAI. (Participación: 13 mujeres y 5 hombres, 18 asistentes). 25 de octubre: Encuentro con la comunidad en el polideportivo del Barrio Carmelitano para socializar el programa PAI. (Participación: 13 mujeres y 9 hombres, 22 asistentes). Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
7. Realizar canalización efectiva a la población objeto en las jornadas de vacunación programadas tanto por el orden nacional como Departamental, para completar esquemas de vacunación, y apoyar las actividades extramurales de la vacunación para fiebre amarilla en la población desde los 9 meses en adelante, orientadas y coordinadas con la dirección local de	Entregable: a. Acta de reunión o concertación con la ESE para articular trabajo de vacunación con los canalizados. Formatos propios o boleta de la canalización diligenciada correctamente. Acta con descripción de la actividad.	60%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó canalización efectiva a la población objeto en las jornadas de vacunación programadas a nivel nacional y departamental, con el objetivo de completar esquemas de vacunación y apoyar las actividades extramurales de vacunación contra la fiebre amarilla (población desde los 9 meses en adelante). Estas acciones fueron orientadas y coordinadas con la Dirección Local de Salud / Secretaría Municipal de Salud y las EAPB. En las jornadas del 30 de agosto y 20 de septiembre de 2025, la Ese logró el apoyo y la canalización de 24 personas. Adicionalmente, realizaron las	60%	Ninguna

salud/secretaría municipal de salud y EAPBS.			siguientes jornadas de apoyo: 24 de octubre: desarrolló una jornada de vacunatón en horas de la noche en el parque principal, logrando vacunar y canalizar a una (1) persona. 25 de octubre: desarrolló una jornada de vacunación en horario normal, con once (11) personas vacunadas y once (11) personas canalizadas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
POBLACIÓN VULNERABLE - DISCAPACIDAD					
8. Fortalecer la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) a través de la búsqueda activa de personas con discapacidad nuevas en la zona rural y urbana teniendo en cuenta el enfoque diferencial, con el fin de identificar y focalizar riesgos en salud si se requiere canalizándolos a la ESE del municipio y gestionar su canalización hacia la DLS/ Secretaria de Salud para el proceso de Certificación de Discapacidad.	Entregable: - Formato No. 3 RBC con el registro de las personas con discapacidad NUEVAS identificadas y canalizadas. - Plan de Intervención familiar PDF - Certificado o recibido del oficio de entrega de las canalizaciones. -Dos actas que contienen soporte de los medios de comunicación utilizados, Registros de asistencia y material fotográfico	75%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó búsqueda activa de personas nuevas con discapacidad en la zona rural y urbana, aplicando el enfoque diferencial. Igualmente realiza la canalización de 75 personas con discapacidad para identificar y focalizar el riesgo en salud; gestionando su remisión hacia la Secretaría de Salud Municipal para el proceso de Certificación de Discapacidad. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	75%	Ninguna
POBLACIÓN VULNERABLE - SALUD Y GÉNERO					
9. Realizar jornadas de capacitación sobre las nuevas masculinidades y desaprendizaje del machismo como estrategia de prevención de violencia basadas en género, en el entorno educativo dirigido a docentes, directivos, padres de familia y estudiantes y en el entorno comunitario dirigido a comités de mujeres rurales, líderes	Entregable: • Acta de cada jornada educativa. • Registro de asistencia. • Material fotográfico.	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó jornadas de capacitación sobre las nuevas masculinidades y el desaprendizaje del machismo como estrategia de prevención de la violencia basada en género. Contando con participación de 104 asistentes. Realizando las actividades en las siguientes fechas: Jornadas de Septiembre (4, 10 y 25): la ESE realizo capacitaciones logrando una participación de sesenta y ocho (68) estudiantes en el entorno educativo y dieciocho (18) personas en el entorno comunitario.	100 %	Ninguna

de juntas de acción comunal.			22 de octubre: desarrolló una actividad de fortalecimiento de capacidades con directivos, docentes y padres de familia de la I.E. Paulo VI. El enfoque temático hizo enfasis en las nuevas masculinidades y el desaprendizaje del machismo, promoviendo la construcción de conocimiento mediante el diálogo de saberes orientado al fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias y las comunidades. Evidencian participación de esta jornada de dieciocho (18) personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
POBLACIÓN VULNERABLE - VEJEZ					
10. Realizar talleres en temas relacionados con el cuidado y atención del adulto mayor en los entornos educativo (instituciones educativas o sedes urbanas y rurales) y comunitario y realizar difusión de la actividad a través de medios de comunicación locales y redes sociales.	Entregable: • 5 Actas de cada jornada educativa. • Registro de asistencia y certificado . • Material fotográfico.	33%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó dos jornadas de capacitación enfocadas en el cuidado y atención del adulto mayor: 04 de septiembre de 2025: Se realizaron talleres en la Institución Educativa Paulo VI (I.E. Paulo VI), con una participación de veintiséis (26) asistentes. 22 de octubre de 2025: desarrollo una capacitación con docentes y alumnos de la Institución Educativa Paulo VI (zona urbana), con una participación de cuarenta y ocho (48) estudiantes. Con la realización de esta actividad lograron la participación total de setenta y cuatro (74) asistentes en el desarrollo de ambas actividades. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	33%	Ninguna
11. Desarrollar jornadas intergeneracionales lúdico recreativas como estrategia final para dar cierre a los talleres sobre cuidado y atención del adulto mayor en el entorno comunitario y realizar difusión de la	El contratista entregara la Actividad en la evaluación del último informe.	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizará la entrega de esta actividad en la evaluación del ultimo informe	0%	Ninguna

actividad a través de medios de comunicación locales y redes sociales.					
POBLACIÓN VULNERABLE - PERTICIPACIÓN SOCIAL					
12. Fortalecer y/o gestionar la conformación de redes de apoyo en vigilancia basada en comunidad para la identificación, análisis y movilización social ante situaciones de interés en salud.	El contratista entregara la Actividad en la última evaluación.	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizara la entrega de esta actividad en el informe final	0%	Ninguna
13. Desarrollar talleres en control social en salud y participaciÓn social en salud, finalizando con la realizaciÓn de la conmemoración a los veedores que se destaquen por su activa contribución a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades por medio de las acciones como veedurías y el fortalecimiento de los espacios de participación y control social en salud.	El contratista entregara la Actividad en la última evaluación.	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizara la entrega de esta actividad en el informe final	0%	Ninguna
POBLACIÓN VULNERABLE - TRATO DIGNO					
14. Realizar talleres pedagógicos con padres de familia y cuidadores de NNA menores de 14 años en el entorno educativo y comunitario, sobre la importancia de los vínculos afectivos entre padres e hijos, pautas de crianza y prevención del maltrato Infantil.	Entregable: - 3 Actas por cada taller, evidencia fotográfica, listado de asistencia, certificado	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, desarrolló cinco (5) talleres pedagógicos enfocados en la importancia de los vínculos afectivos entre padres e hijos, pautas de crianza y prevención del Maltrato Infantil con padres de familia y cuidadores de NNA menores de 14 años. El 19 de septiembre de 2025, desarrollo dos (2) talleres (uno en el entorno educativo I.E. Pablo VI y otro en el entorno comunitario Casa de la Cultura), con una participación total de cuarenta y seis (46) personas. Durante el mes de octubre, realizaron cuatro (4) talleres	100 %	Ninguna

			adicionales con las siguientes participaciones: 20 de octubre: desarrolló un taller pedagógico en el entorno educativo (área urbana, grados 1° a 9°), abordando el curso de vida de primera infancia, infancia y adolescencia. Participación: 18 asistentes. 22 de octubre: la ESE desarrollo un taller pedagógico en la Vereda Belén (entorno comunitario). Participación: 18 asistentes. 28 de octubre: desarrollo un taller pedagógico en la Vereda Potrero Grande (entorno comunitario). Participación: 18 asistentes. 29 de octubre: desarrollo un taller pedagógico en la Casa de la Cultura (zona urbana), abordando el curso de vida de primera infancia, infancia y adolescencia. Participación: 18 asistentes. Durante la ejecución de la actividad se contó con la participación total de ciento dieciocho (118) asistentes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
15. Realizar talleres con población NNA sobre autocuidado para evitar el maltrato infantil y violencia sexual.	Entregable: - Acta por cada taller, evidencia fotográfica, listado de asistencia y certificado	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó talleres de autocuidado para prevenir el Maltrato Infantil y la Violencia Sexual dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). 18 de septiembre de 2025: la ESE realizó un taller con población NNA sobre autocuidado, con una participación de cincuenta y cuatro (54) personas. Durante los días 15, 16, 17 y 29 de octubre, desarrollaron talleres sobre herramientas educativas de autocuidado. La ESE manifiesta que las jornadas se enfocaron en el entorno educativo y abordaron el curso de vida de primera infancia, infancia y adolescencia (grados 1° a 9°), con una participación de ciento ocho (108) personas Participación Total: Durante la realización de la actividad de ciento	100 %	Ninguna

			sesenta y dos (162) asistentes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
16. Realizar talleres para el Fortalecimiento de las Redes de apoyo social del buen trato a nivel comunitario, conformadas por las DLS y SS Municipales, sobre el Maltrato Infantil, Violencia Sexual, Ruta de Atencion Integral (Salud, Justicia y Proteccion) y la importancia del trabajo en red.	El contratista entregara la Actividad en la evaluación del último informe	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizará la entrega de esta actividad en la evaluación del último informe.	0%	Programada para el próximo mes.
POBLACIÓN VULNERABLE – HABITANTE DE CALLE					
17. Realizar jornadas de búsqueda activa para la Identificación y Caracterización de la Población Habitante de la Calle	Entregable: - 2 Actas de búsqueda activa, una con lista de asistencia de población vulnerable -Certificados firmados por secretario de gobierno y presidentes de juntas	50%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó dos (2) jornadas de búsqueda activa para la Identificación y Caracterización de Habitantes de Calle, con el siguiente despliegue: 20 de octubre de 2025: realizaron la búsqueda en los barrios Carmelitano, Santander y Almendros. 24 de octubre de 2025: realizó la búsqueda en los barrios Brisas del Ámbica, Ventilador y Unicentro. Resultado: la ESE identificó que el municipio de Colombia no cuenta con población Habitante de Calle, lo cual fue certificado por la Secretaría de Gobierno Municipal. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	50%	Ninguna
POBLACIÓN VULNERABLE					
18. Desarrollar jornadas de Salud dirigidas a comunidades vulnerables (Migrantes, Victimas del Conflicto Armado Habitante de la Calle) para NNA, adultos y personas mayores para	Entregable: - 1 Acta de presentación a DLS, registro fotográfico, listado de asistencia y oficio de presentación - 1 Acta de presentación de	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó dos (2) jornadas de Salud dirigidas a comunidades vulnerables (Migrantes, Victimas del Conflicto Armado y Habitantes de Calle), así como a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), adultos y personas mayores.	100 %	Ninguna

promover la salud y bienestar y prevenir riesgos en temas específicos de salud mental, salud física, salud reproductiva, salud infantil, salud ambiental	concertación con Institución educativa. - 2 actas de ejecución de la actividad.		El objetivo de estas jornadas, realizadas los días 23 de octubre y 04 de noviembre de 2025, fue promover la salud y el bienestar y prevenir riesgos en temas específicos de salud mental, salud física, reproductiva, infantil y ambiental. La oferta de servicios incluyó: Odontología, Higiene Oral, Vacunación, Consulta Médica, Toma de Citología, Control Cardiovascular y Control de Peso y Talla. El desarrollo de las jornadas fue el siguiente: 23 de octubre de 2025: la ESE desarrollaron la actividad en la Vereda San José de los Corazones, con una participación de 38 personas. 04 de noviembre de 2025: la Ese desarrolló la actividad en la zona urbana, en la Casa de la Cultura, con una participación de 25 personas. Adicionalmente, realizaron desarrollo de capacidades a la comunidad en general frente a la prevención del suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, estilos de vida saludables y temas sobre derechos sexuales y reproductivos. Se contó con la participación de 63 personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
SALUD MENTAL					
19. Realizar encuentros de formación a docentes de Instituciones Educativas de Básica Secundaria y Media, sobre detección temprana y activación de rutas para la atención a problemas y trastornos mentales de población escolarizada.	Entregable: - 5 Actas de reunión. - Registro fotográfico. - Listado de asistencia. - Acta de presentación del equipo pic concurrencia	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, realizó diez (10) encuentros de formación a docentes y padres de familia de Básica Secundaria y Media, logrando la participación total de ciento cuarenta y ocho (148) asistentes. El objetivo central de las jornadas fue la detección temprana y la activación de rutas para la atención a problemas y trastornos mentales en población escolarizada, con un énfasis en la conducta suicida bajo el lema: "TOMA MI MANO, TOMA LA VIDA". Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	100 %	Ninguna

20. Realizar encuentros comunitarios de primeros respondientes sobre Prevención De Problemas, Trastornos Mentales y consumo de sustancias psicoactivas	Entregable: - Acta de presentación del equipo pic - Actas de reunión - Registro fotográfico. - Listado de asistencia.	40%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ de Colombia, Huila, desarrolló cuatro (4) encuentros comunitarios de primeros intervinientes sobre la prevención de problemas y trastornos mentales, y el consumo de sustancias psicoactivas. Durante la realización de esta actividad la ESE contó con la participación total de setenta y seis (76) asistentes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	40%	Ninguna
21. Realizar un servicio Itinerante de Atención en salud integral a población en riesgo o por consumo de sustancias psicoactivas y/o problemas y trastornos mentales, en la sede de los centros de escucha comunitarios o en zonas de población vulnerable por mayores riesgos psicosociales.	Entregable: - Actas, registros de asistencia, registro fotográfico y Acciones de reparación del tejido social. - Diligenciamiento del formato de Identificación de Problemas 11 en total	50%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA, desarrolló la actividad "Círculos Itinerantes de Confianza" en los siguientes momentos y escenarios: 21 de agosto de 2025: realizó el primer acercamiento con distintos actores del municipio en la Alcaldía. El objetivo fue identificar aliados estratégicos y conformar un mapeo de actores que contribuyeran a la ejecución de la propuesta (prevención de trastornos mentales y consumo). Participación: 7 asistentes. 22 de octubre de 2025:la ESE desarrolló una jornada de atención tipo servicio itinerante con personas consumidoras o con problemas de trastornos mentales en la Casa de la Cultura, con el fin de fortalecer habilidades de afrontamiento, sensibilización y prevención de riesgos psicosociales. Participación: 8 personas. 27 de octubre de 2025:la ESE realizó un taller en la Casa de la Cultura para la elaboración de estrategias comunitarias como iniciativa de divulgación de un pensamiento generador de vida. Participación activa de 9 adolescentes. Entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre de 2025,la ESE fortaleció la capacidad de respuesta de la población objeto de intervención a través de cuatro (4) momentos desarrollados en la Casa de la Cultura: 28 de octubre (Momento 1:	50%	No refiere

			Aceptación de un problema): Taller para la toma de conciencia y aceptación personal frente a comportamientos o actitudes de riesgo, como el consumo de Sustancia. Participación: 9 asistentes. 30 de octubre (Momento 2: Identificación de daños y riesgos): Taller que fortaleció la identificación de daños y riesgos asociados a decisiones impulsivas o consumo de Sustancia. Participación: 9 personas. 31 de octubre (Momento 3: Proyecto de vida): Promover la reflexión sobre metas personales, valores y aspiraciones como factores protectores frente al consumo de Sustancia. Participación: 9 personas. 01 de noviembre de 2025 (Momento 4: Reparación del Tejido Social): Fortalecer la conciencia sobre la unión, la empatía y la cooperación para reconstruir vínculos positivos. Participación: 8 personas. La actividad completa La ESE la realizó con la participación total de cincuenta y nueve (59) asistentes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
22. Desarrollar jornada de Movilización Social sobre salud mental positiva libre de estigma y discriminación en entorno comunitario público de cada municipio con representación intersectorial	Entregable: - Acta de fase y alistamiento -Acta de la actividad junto con informe final - Registro fotográfico. - Listado de asistencia.	50%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia, realizó una (1) jornada de movilización social sobre salud mental positiva, libre de estigma y discriminación, en el entorno comunitario. El desarrollo de la jornada fue el siguiente: 10 de octubre de 2025: la ESE realizó la presentación a la intersectorialidad de la propuesta de movilización y socialización en temas relacionados con la salud mental positiva y el entorno comunitario. 29 de octubre de 2025: En coordinación con la Secretaría de Salud Municipal, la ESE realizó un desfile en el parque con el fin de fomentar el empoderamiento de los grupos vulnerables y afectados por la discriminación y el estigma, brindándoles herramientas y recursos para defender sus derechos. Esta	50%	No refiere

			actividad contó con la participación de cincuenta (50) asistentes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
NO TRANSMISIBLES - CARDIOVASCULAR					
23. Realizar taller educativo dirigido a personas mayores de 18 años de la comunidad sobre cómo identificar los riesgos asociados y canalizarlas para la consulta de tamización cardiovascular - metabólica.	Entregable: - Acta y estrategia de enseñanza. - Listado de asistencia - Registro fotográfico	10%	La ESE Hospital ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia, realizó un (1) taller educativo dirigido a personas mayores de 18 años de la comunidad sobre cómo identificar los riesgos asociados y canalizar a la población para la consulta de tamización cardiovascular y metabólica. El taller fue realizado en el polideportivo del Barrio San Francisco (zona urbana) el día 2 de noviembre de 2025, en horas de la tarde, con la participación de veintisiete (27) personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	10%	Ninguna
NO TRANSMISIBLES - EPOC - ASMA					
24. Realizar taller educativo dirigido a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC, ASMA).	Entregable: - Acta y estrategia de enseñanza - 20 tamizajes - Listado de asistencia - Registro fotográfico	10%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia realizó un (1) taller educativo dirigido a familias y miembros de la comunidad sobre cómo identificar y estratificar los riesgos asociados a enfermedades respiratorias crónicas (EPOC, ASMA). El taller fue realizado el 24 de octubre de 2025 en la Casa de la Cultura, con una participación de quince (15) personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	10%	Ninguna
NO TRANSMISIBLES - ENFERMEDADES HUERFANA					
25. Realizar taller educativo dirigido a la comunidad sobre la importancia de la inclusion social a usuarios con enfermedades Huérfanas/raras y	El contratista entregara la Actividad en la evaluación del mes de Diciembre	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizará la entrega de esta actividad en la ultima evaluación.	0%	Programada para el próximo mes

promover la certificación de discapacidad conforme a la normatividad vigente.					
NO TRANSMISIBLES - DONACIÓN DE ORGANOS					
26. Realizar taller educativo dirigido a la comunidad estudiantil de los grados noveno, decimo y undécimo de las instituciones educativas del municipio sobre mitos y realidades de la donación de órganos y tejidos en el marco de la estrategia "Dona Vida" del INS.	El contratista entregara la Actividad en la evaluación del mes de diciembre	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizará la entrega de esta actividad en la última evaluación.	0%	Programada para el próximo mes
NO TRANSMISIBLES - SALUD BUCAL					
27. Desarrollar talleres educativos en hábitos que afectan la salud bucal, dirigido a la comunidad de zona urbana y rural, dirigido a todos los cursos de vida, sobre: tabaquismo, alcoholismo, uso de piercings, buenas prácticas de autocuidado y prevención de fluorosis dental, para promover adecuados hábitos de higiene oral, de acuerdo al anexo técnico.	Entregable: - Acta y estrategia de enseñanza y registro de publicacion en pagina de facebbok de la Ese Miguel Barreto - Listado de asistencia y certificado - Registro fotográfico y publicación	60%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizó seis (6) talleres educativos dirigidos a la comunidad de la zona urbana y rural, cubriendo todos los cursos de vida. Los talleres fueron enfocaron en los hábitos que afectan la salud bucal y centrados en: *tabaquismo, alcoholismo, uso de piercings*, buenas prácticas de autocuidado y prevención de fluorosis dental, promoviendo adecuados hábitos de higiene oral. Los talleres fueron realizados en los siguientes espacios y horarios: ✓ 24/10/2025 -Casa de la Cultura (Población general) ✓ 24/10/2025 - Casa de la Cultura (Población general) ✓ 25/10/2025 - Polideportivo Barrio Carmelitano (Población general) ✓ 30/10/2025 - Casa de la Cultura (Población general) ✓ 31/10/2025 - I.E. Paulo VI (Estudiantes Grado X1) ✓ 31/10/2025 - I.E. Paulo VI (Estudiantes Grado X2) En cada taller, la ESE **fomentó** la sana alimentación y las visitas periódicas al odontólogo, lo que **permitió** preservar la salud de la dentadura y evitar enfermedades	60%	Ninguna

			producidas por el alcoholismo y el tabaquismo. La ESE contó con una participación total de **ciento dieciocho (118) participantes** en el desarrollo de la actividad. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
NO TRANSMISIBLES – MODOS					
28. Realizar feria de estilos de vida saludable de manera articulada con la comunidad y sector público y privado del municipio para la promoción de la alimentación saludable, actividad física, disminución del consumo de alcohol y disminución del consumo de tabaco.	Entregable: - Acta de concertación - Certificación por secretaria de salud municipal del desarrollo de la feria. - Registro fotográfico de la feria.	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizó dos (2) ferias de estilos de vida saludable de manera articulada con la comunidad urbana y rural, y con el sector público (Alcaldía de Colombia, I.E. Paulo VI, Personería Municipal y Comisaría de Familia). Las ferias tuvieron como fin la promoción de la alimentación saludable, la actividad física, la disminución del consumo de alcohol y la disminución del consumo de tabaco. Las jornadas fueron realizadas de la siguiente manera: 16 de octubre de 2025: la Ese realizó la actividad en la Vereda Potrero Grande, con una participación de dieciocho (18) personas. 29 de octubre de 2025: la ESE realizó la feria en el Centro de Integración Comunitario (CIC), con una participación de cuarenta y cinco (45) personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	100 %	Ninguna
NO TRANSMISIBLES – CÁNCER					
29. Realizar canaliaaciones de las pruebas de deteccion temprana de cáncer, al prestador primario de Salud, de los entornos comunitario y hogar, área urbana y rural, teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que	Entregable: - Acta de socialización e indagación ESE Municipal para el desarrollo de la actividad y listado de asistencia. - Formato de canalización en excel. - Copia del envío	68%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizó jornadas de demanda inducida sobre las pruebas de detección temprana de cáncer en los entornos comunitario y hogar. Las jornadas la ESE las realizó teniendo en cuenta los grupos etarios y el esquema que aplica para cada tamizaje, logrando los siguientes resultados de canalización: de 616 personas.	68%	Ninguna

aplica para las mismas, relacionadas a continuación: 1. Citología cervico uterina (CCU), mujeres entre 25 y 30 años. 2. Prueba de ADN VPH, mujeres entre 30 y 65 años. 3. Mamografía bilateral, mujeres entre 50 y 69 años. 4. Examen Clínico de la mama (ECM), mujeres a partir de los 40 hasta los 69 años. 5. Sangre oculta en heces por inmunoquímica (SOH), mujeres y hombres entre 50 y 75 años.	realizado a la EAPB, DLS y ESE Municipal.		Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL					
30. En el marco de la conmemoración de la semana mundial de la Lactancia Materna realizar un evento de "LACTATON AL PARQUE" donde el objetivo principal será promover la lactancia materna exclusiva hasta sexto el mes de vida	El contratista entregara la Actividad en la evaluación del mes de Diciembre	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizará la entrega de esta actividad en la última evaluación.	0%	Programada para el próximo mes
31. STAND informativo sobre etiquetado frontal de advertencia de los productos ultra procesados en las sedes educativas de la estrategia Tienda Escolar Saludable.	Entregable: Acta de capacitacion asistencia, con soporte fotografico. - Registro de asistencia. - Registro fotográfico del stand de cada sede. - Plan de capacitación Concertacion con docentes	30%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia, en el marco de la Estrategia Tienda Escolar Saludable, realizó tres (3) jornadas informativas. Estas jornadas fueron dirigidas a estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general, y la ESE las desarrolló en tres (3) lugares (I.E. González y Cifuentes, Sede 2, CDI Rayitos de Luz y Vereda San José de los Corazones). El tema central fue la importancia de reducir el consumo de productos ultra procesados, con énfasis en el significado del etiquetado frontal de advertencia, logrando una	30%	Ninguna

			participación total de sesenta y tres (63) personas. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
32. Realizar seguimientos con visita extramural a los casos con desnutrición aguda moderada y severa en SISVAN y SIVIGILA, además de los niños en riesgo de desnutrición; identificados en SISVAN presentes en cada municipio según reporte generado al inicio de este contrato. se debe tener en cuenta bases de datos del CRIHU (para los municipios que aplique base de datos CRIHU).	El contratista presentara la actividad en el próximo informe del mes de Diciembre del 2025	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizará la entrega de esta actividad en el último informe.	0%	Programada para el próximo mes.
33. Fortalecer la vigilancia basada en comunidad a través de la ejecución un taller teórico- práctico a la red comunitaria (líderes comunitarios, madres comunitarias, agentes educativos) extramural de cada municipio en la identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda modera y severa y capacitar en el reporte oportuno de la ficha individual y/o colectiva para activar el sistema de alerta temprana.	El contratista entregara la Actividad en la evaluación del mes de diciembre	0%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizará la entrega de esta actividad en la última evaluación.	0%	Programada para el próximo mes.
34. Entrega individual del ALBENDAZOL por personal de salud debidamente entrenado y garantizando las normas de bioseguridad, a los niños, niñas de 1 a 4	El contratista presentara la actividad en el proximo informe del mes de Diciembre del 2025	6%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia realizó una (1) jornada de entrega individual de ALBENDAZOL con el siguiente desarrollo: El 22 de octubre de 2025, la ESE realizó el suministro individual de ALBENDAZOL a treinta (30) niños y	6%	Ninguna

años, beneficiaros de los programas del ICBF, seleccionados por la Dirección Local de Salud y avalada por la Secretaria de Salud Departamental, aplicando todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para su suministro y con personal idóneo y con normas de bioseguridad requeridas.			niñas de 1 a 4 años del Centro de Desarrollo Integral (CDI) Rayito de Luz (zona urbana). Los beneficiarios, pertenecientes a los programas del ICBF, fueron seleccionados por la Dirección Local de Salud y avalados por la Secretaría de Salud Departamental. El suministro lo realizó el personal de salud idóneo, garantizando todas las normas de bioseguridad y aplicando los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
CERSS Y MAITE					
35. Realizar una jornada educativa, con enfoque en la prevención del dengue y recolección de inservibles para disminuir los criaderos del Zancudo Aedes Aegypti, en la población escolar de 6 a 11 años. "Prevenimos el Dengue, Reciclamos para Vivir Mejor"	Entregable: - Acta donde se describe el desarrollo de la Actividad. - Registro fotográfico de la recolección semanal. - certificado de asistencia lista de asistencia	100 %	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de Colombia realizó dos (2) jornadas educativas para la prevención del dengue y la recolección de inservibles, buscando disminuir los criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*, con el siguiente desarrollo: Del 7 al 22 de octubre de 2025: desarrollaron jornadas en la I.E. González y Cifuentes (Sede 2), dirigidas a los alumnos del grado V (entre 10 y 11 años). Sensibilizando y educando al grupo en la prevención del dengue y la recolección de inservibles. Posteriormente, realizó seguimiento para verificar el impacto positivo de la actividad. Participación: 35 alumnos. 16 de octubre de 2025: realizó la actividad en la Vereda Potrero Grande con los alumnos de la I.E. Potrero Grande. logró la sensibilización y educación en prevención del dengue y recolección de inservibles. Adicionalmente, la ESE realizó un reconocimiento a los estudiantes por su participación y colaboración. Participación: 14 estudiantes. Durante el desarrollo de la actividad logró una participación total de cuarenta y nueve (49) estudiantes. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo	100 %	Ninguna

			durante la primera y segunda jornada de evaluación.		
ETV Y ZOONOSIS					
36. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para el control de insectos vectores de interés en salud publica (dengue y fiebre amarilla) en el entorno hogar.	Entregable: - Acta con registro de asistencia de la articulación con la DLS/ESE - Acta de consolidado y evaluación de las encuestas pre y post, para evaluar el conocimiento adquirido. -Encuestas pre y pos	54%	La ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMÉNEZ del municipio de COLOMBIA realizó acciones de promoción y prevención para el control de insectos vectores de interés en salud pública (dengue y fiebre amarilla) en el entorno hogar, alcanzando un total de 429 intervenciones. Las actividades fueron evaluadas y aprobadas por el referente del programa y el profesional de apoyo durante la primera y segunda jornada de evaluación.	54%	No refiere

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

El cuadro que se presenta a continuación, resume y consolida el 51% de cumplimiento y el valor a pagar de las actividades ejecutadas agrupadas por cada programa o subprograma, utilizando la información del anexo FORMATO DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE CONCURRENCIA.

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	% Cumplimiento	Valor a pagar
Salud Sexual y Reproductiva	100%	$ 10.260.590
Infancia	17%	$ 953.125
PAI	80%	$ 8.685.988
Población Vulnerable (Discapacidad)	75%	$ 2.691.375
Poblacion Vulnerable (Salud y Género)	100%	$ 3.156.250
PoblaciÓn vulnerable (Vejez)	17%	$ 1.072.484
Poblacion vulnerable (ParticipaciÓn social)	0%	$ 0
Poblacion Vulnerable (Trato digno)	67%	$ 6.414.064
Poblacion Vulnerable (Habitante de calle)	50%	$ 362.500
Poblaciones Vulnerables	100%	$ 3.005.210
Salud Mental	60%	$ 10.470.320
No transmisibles (Cardiovascular)	10%	$ 297.135
No transmisibles (EPOC - Asma)	10%	$ 254.167
No transmisibles (Enfermedades Huérfanas)	0%	$ 0
No transmisibles (Donación de Organos)	0%	$ 0
No transmisibles (Salud Bucal)	60%	$ 1.143.750
No transmisibles (Modos)	100%	$ 2.661.460
No transmisibles (Cáncer)	68%	$ 2.034.032
Seguridad Alimentaria y Nutricional	7%	$ 859.380
CERSS y MAITE	100%	$ 2.031.026
ETV y Zoonosis	54%	$ 4.132.557
Total[3]	51%	$ 60.485.413

Nota:
1. El % de cumplimiento por cada programa/subprograma corresponde al % del valor a pagar sobre el valor total de las actividades de cada programa/subprograma (anexo: FORMATO DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE CONCURRENCIA).
2. El valor total para pagar por programa o subprograma corresponde a la sumatoria de las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada actividad (anexo: FORMATO DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE CONCURRENCIA).
3. El total corresponde al % de cumplimiento y la sumatoria del valor de cada una de las actividades ejecutadas. Al valor total se le suma el valor de los costos indirectos, correspondiente al porcentaje de la ejecución de las actividades revisadas y aprobadas en el primer y segundo informe que es el 51%

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre la fecha de inicio y corte a la presentación de la cuenta, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 11 de diciembre del 2025.

Nombre: _____
CARLOS ANDRES MONTALVO ARCE
Supervisor Designado

Nombre del profesional de apoyo PIC: Leidy Carolina Artunduaga Tole

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE	Gustavo Andrés Borda Alarcón/ Camilo Andrés Bonelo Guahuña	Alba Lucia Medina Rubio	Alba Lucia Medina Rubio
CARGO	Profesional de apoyo	Líder del proceso	Líder del proceso